



## **INFORME DE GESTIÓN ANTE MESA DIRECTIVA**

### **DIPUTADO ROLANDO GONZÁLEZ PATRICIO - SECRETARIO DE COMISIONES**

(15 de agosto – 13 de noviembre / 2020)

El quehacer de la Secretaría de Comisiones, durante el período transcurrido desde la reunión de esta Mesa Directiva el 14 de agosto hasta la fecha, ha estado centrado en garantizar el cumplimiento del cronograma aprobado y contribuir a la vitalidad del PARLATINO en los meses de pandemia (ANEXO I). En este sentido los resultados han sido muy positivos (ANEXO II), tanto por su realización en las fechas previstas como por la calidad de los encuentros, expresada en los documentos presentados, los debates y varios proyectos de ley modelo aprobado en diferentes comisiones y la creación de Grupos de Trabajo (4 en el año).

Desde la sesión precedente de la Mesa Directiva hasta el próximo día 19, las Comisiones Permanentes habrán realizado 12 reuniones ordinarias, 3 reuniones conjuntas y 1 extraordinaria. Esto, como muestra el ANEXO I, suma en el año las 26 reuniones ordinarias establecidas en el Reglamento para las 13 comisiones vigentes, 4 reuniones conjuntas y 2 reuniones extraordinarias. Este resultado, en un balance preliminar del año 2020, nos coloca cuantitativamente en un nivel positivo, especialmente si se toman en cuenta las dificultades generadas por la pandemia. Adicionalmente, sesionaron los Grupos de Trabajo de las Comisiones de Asuntos Laborales y Agricultura.

Debe precisarse al respecto que el paso de las sesiones a la modalidad virtual aseguró el funcionamiento de las comisiones sin afectaciones apreciables al producto final de las mismas: 12 proyectos de ley modelo (9 en este período), 6 declaraciones, 7 Grupos de Trabajo constituidos, y diversos informes valorados según la agenda.

No obstante, en función de continuar consolidando el trabajo con vistas al año 2021, será preciso considerar que la transformación de las agendas de los Parlamentos Miembros del PARLATINO en oportunidades conspira contra la asistencia de los legisladores que integran las comisiones, y algunos Congresos aún no han nombrado los parlamentarios que les representan, lo que afecta más cuando estos son parte de las directivas respectivas. Esto ha condicionado que la asistencia promedio a las reuniones no sea siempre la esperada.

El próximo 20 de noviembre tendrá lugar la segunda Reunión de Directivas de Comisiones en el año, la cual, además de hacer balance de 2020, fijará los principales compromisos con vistas a 2021.

Debe agregarse que, aun cuando el impacto comunicacional del trabajo de las Comisiones puede y debe mejorarse, las respectivas declaraciones y actas de reuniones se colocaron oportunamente en la web del organismo, y gracias al esfuerzo colectivo de varias áreas de trabajo el boletín *#deComisiones* ha continuado circulando.

Igualmente destacable es la colaboración oportuna conseguida de varios organismos internacionales (OPS/OMS, FAO, CEPAL, ONU Mujeres, , OIT, OIM, PNUMA, OIT, FILAC, BID, el Foro de Armas Pequeñas y Ligeras, Crime Stoppers, ACNUDH, CELADE, CAUCUS GLOBAL ; y de entidades nacionales como la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo AMEXCID, de México; CONICET,; de Argentina; Foro Nacional de Mujeres Políticas de Panamá -FONAMUPP ; Instituto Mexicano de Tecnología del Agua (IMTA); Frente Parlamentario Contra el Hambre, capítulo México (FPH-México); *Unidad Nacional de Seguridad Vial – Presidencia de Uruguay*; *Comisión de Zonas Metropolitanas y Movilidad , del Senado de México*; *del Fondo Internacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas de América Latina y el Caribe -FILAC*; *Fundación Horizonte Ciudadano*; *Parlamento Indígena de las Américas*.



### **REUNIÓN DEL GRUPO DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA 11 de septiembre 2020**

El grupo de trabajo de la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca se reunió el 11 de septiembre para tratar sobre los sistemas comunitarios de agua y saneamiento. Aprobó el documento que incorpora los aportes recibidos para presentarlo en la reunión del 6 de noviembre para votación y eventual aprobación.



**REUNIÓN DEL GRUPO DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS LABORALES Y PREVISIÓN SOCIAL  
14 de septiembre 2020**

El día 14 de septiembre se reunió el Grupo de Trabajo de la Comisión de Asuntos Laborales y Previsión Social para analizar el tema del Teletrabajo. Aprobó la propuesta presentada por el Senador Zamora (México), unificándola con los aportes a fin de tener una versión final del Proyecto de Ley para la próxima reunión.



**COMISIÓN DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA-  
Ordinaria II -2 de octubre 2020**

Se reunió el 2 de octubre para analizar el proyecto de *Ley Modelo sobre Sistemas Comunitarios de Agua y Saneamiento*, y el *Informe de sensibilización sobre Perdidas y Desperdicios de Alimento*. Me acompañaron la Sen Giacoppo, además de los parlamentarios miembros de la comisión y del Frente Parlamentario Contra el Hambre, capítulo México (FPH-México), autoridades de la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AMEXCID), del Instituto Mexicano de Tecnología del Agua (IMTA) y de la Organización de Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO).

Alfredo Mayén, oficial de proyecto de FAO, resaltó los esfuerzos que en el marco del diálogo político de alto nivel se impulsa a través de la FAO y del programa Mesoamérica sin Hambre AMEXCID-FAO con distintas instancias regionales, y el trabajo técnico coordinando el proyecto, dan como resultado una propuesta sólida de Ley Modelo de Sistemas Comunitarios de Agua y Saneamiento.

En la reunión FAO, a través de Sara Granados, Consultora en Sistemas Alimentarios de la Oficina Regional de la FAO para América Latina y el Caribe y Manuela Cuvi, Oficial Jurista del Servicio de Derecho para el Desarrollo (LEGN) de la Oficina Regional de la FAO para América Latina y el Caribe, presentó el Informe de sensibilización sobre el tema pérdidas y desperdicios de alimentos (PDA) destacando la importancia del derecho como herramienta para la reducción y pérdida de alimentos, instrumento de trabajo y consulta que la adoptará la comisión.

Se acordó crear un grupo de trabajo para la elaboración de un proyecto de ley sobre pérdidas y desperdicios de alimentos, y se aprobó el proyecto de *Ley Modelo de Sistemas Comunitarios de Agua y Saneamiento*.



**REUNION DE LACOMISION DE MEDIO AMBIENTE Y TURISMO**

### **Ordinaria II -8 de octubre 2020**

La Comisión de Medio Ambiente y Turismo sostuvo su segunda reunión ordinaria el 8 de octubre, para examinar todas las implicaciones del Covid-19 en la Industria de Turismo en la región. El Dip Julio Longo, Presidente de la Comisión, condujo la reunión.

Con el objetivo de promover un desarrollo sostenible y fortalecer esta industria, los parlamentarios y parlamentarias acordaron elaborar un informe para documentar las acciones y mejores prácticas que han destacado los países de América Latina y el Caribe en el sector, para lo cual se creó un Grupo de Trabajo integrado por la Sen Giacoppo, el Dip Longo, la Dip Nancy González, y la Dra. Olga Gómez del BID, cuyo producto final será parte de la agenda de 2021. Para la próxima reunión está pendiente el informe ejecutivo y la aprobación de la ley modelo sobre eficiencia energética incluyendo la Movilidad Eléctrica.



### **REUNION DE LA COMISION DE SERVICIOS PUBLICOS Y DEFENSA DEL USUARIO Y EL CONSUMIDOR Ordinaria II- 9 de octubre de 2020**

La segunda reunión ordinaria de la Comisión de Servicios Públicos fue dirigida por la diputada Jenny Martínez Gómez (Nicaragua), Secretaria de la Comisión, ante la ausencia del Presidente. Nos acompañaron la Sen Giacoppo, miembros de la comisión y los expositores Dr. Enrique Vega, Jefe de la Unidad de Curso de Vida y especialista en envejecimiento saludable y salud del adulto mayor. (OPS/OMS) —quien expuso sobre los cuidados del adulto mayor en América Latina y el Caribe ante el impacto de la COVID-19— el Dr. Ernesto Bascolo, especialista en políticas, rectoría y gobernanza de los sistemas de salud (OPS/OMS) —quien presentó un análisis del acceso y cobertura de servicios de salud en la región— y el Dr. Martin Becerra, investigador (CONICET) y profesor universitario argentino, especialista en medios de comunicación e industrias culturales, quien brindó un análisis sobre la conectividad y acceso a Internet en América Latina y el Caribe.



**REUNION COMISION SEGURIDAD CIUDADANA, COMBATE, PREVENCION AL NARCOTRAFICO,  
TERRORISMO Y CRIMEN ORGANIZADO.  
Ordinaria II - 9 de octubre de 2020**

Compartí el día 9 de octubre la segunda reunión ordinaria de la Comisión, con el Sen Jorge País, presidente de la Comisión; la Sen Giacoppo, Secretaria Alternativa de Comisiones; el Dr. Carlos Manzur, director de la Unidad Nacional de Seguridad Vial de la Presidencia de la República de Uruguay; el Sr Alejo Campos, de Crime Stoppers; la Dip Xochil Gálvez Ruiz, de la Comisión de Zonas Metropolitanas y Movilidad del Senado de México; y los legisladores miembros de la Comisión.

Los proyectos de ley modelo para Combatir el Comercio Ilícito y la Delincuencia Transnacional y el Proyecto de Ley Modelo contra los Delitos Informáticos, fueron aprobadas por unanimidad.

Los expositores Carlos Manzor, director de la Unidad Nacional de Seguridad Vial y la senadora mexicana Xóchil Gálvez Ruiz, abordaron el tema de la seguridad vial en Uruguay y México, oportunidad en la que manifesté que sería de vital importancia tratarlo en 2021 por las expuestas y el número significativo de accidentes en carreteras, con los consiguientes lesionados y fallecidos.



### **COMISIÓN DE ASUNTOS LABORALES Y PREVISIÓN SOCIAL Ordinaria II - 15 de octubre 2020**

La segunda reunión ordinaria de la Comisión de Laborales se realizó el 15 de octubre y contó con la exposición del Sr Simone Cecchini, oficial a cargo de la División de Desarrollo Social de la Comisión Económica para América Latina (Cepal). Condujo la reunión, ante la ausencia del presidente, que aún no ha sido designado por Uruguay, la Dip Ana Luisa Orozco (Costa Rica), Secretaria de la Comisión. Se analizó el proyecto de Ley Modelo para regular el Teletrabajo o trabajo a distancia, ante la imperante necesidad de potenciar y sostener esta modalidad laboral que ha tomado fuerza durante la pandemia del COVID-19, documento elaborado por el grupo de trabajo integrado por el Sen Zamora (México), la Sen Mirkin (Argentina), la Dip González (Cuba) y el Sr Gerson Martínez -OIT

Los parlamentarios señalaron que reglamentar e incorporar los aportes que brinda esta ley modelo es de gran interés para la sociedad latinoamericana, ya que permite la reactivación laboral gradual, progresiva y controlada, y busca establecer un equilibrio entre los deberes y las obligaciones de los trabajadores que desarrollan distintos trabajos dentro de la modalidad de teletrabajo.

En esta oportunidad destacué que las Comisiones vienen analizando los temas aprobados por la Mesa Directiva desde el inicio de la pandemia, trabajando virtualmente, e insistí en la pertinencia de crear leyes sociales que permitan controlar los excesos y eviten la discriminación y la desigualdad multiplicadas durante la pandemia de COVID.



### **COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS, JUSTICIA Y POLÍTICAS CARCELARIAS Ordinaria II -16 de octubre 2020**

El 16 de octubre instalé la reunión de la Comisión para discutir acerca de la desigualdad, la pobreza extrema y los derechos humanos en América Latina y el Caribe y sobre la importancia del acceso universal a la vacuna contra la COVID-19. Estuve acompañado por la senadora Silvia Giacopo, Secretaria Alternativa, y el Presidente de la Comisión, Dip. Walter Muñoz Céspedes (Costa Rica), quien condujo el debate con los parlamentarios miembros de la comisión y mencionó que el “tema del derecho humano a la salud, el acceso a los medicamentos y a las vacunas, tienen una relevancia especial, hoy más que nunca de que estamos viendo las devastadoras consecuencias que tiene la pandemia sanitaria en la región”.

Durante la reunión se destacó la importancia de promover y acceder a una discusión del tema, en medio de las investigaciones y los grandes intereses que giran en torno a la posibilidad del acceso a una vacuna, y cómo enfrentan los sistemas sanitarios de Latinoamérica y el Caribe el derecho humano a la salud.

El diputado Alejandro Castillero (Panamá), Secretario de la comisión, expresó lo fundamental que resulta debatir de manera integral el tema. Además, expresó su preocupación por los niveles de desempleo provocados por la pandemia y lo relevante del intercambio de experiencias de las acciones que llevan a cabo los diferentes países de la región para disminuir el impacto de la crisis sanitaria.

Coincidió en que el tema requiere de una evaluación y seguimiento continuo, pues la frontera entre la pandemia y la post-pandemia aún no está nada clara. Es imprescindible que esta problemática se continúe discutiendo en la comisión ya que los datos van cambiando día tras día y su análisis

debe ser profundo; la comisión debe levantar la voz y ser la entidad para promover que los diferentes parlamentos en Latinoamérica y el Caribe valoren la posibilidad de la compra y acceso a la vacuna contra la COVID-19 para todos los habitantes. El objetivo es hacer ver el derecho humano a la salud como derecho fundamental y garantizar el acceso a servicios de salud de calidad, agregaron los parlamentarios.



**COMISION DE ASUNTOS ECONÓMICOS, DEUDA SOCIAL Y DESARROLLO REGIONAL-  
Ordinaria II – 22 de octubre de 2020**

El 22 de octubre realizamos la segundo reunión ordinaria de la Comisión de Asuntos Económicos, en la que me acompañaron la Senadora Giacoppo, Secretaria Alternativa de Comisiones, el Senador Rodríguez Saa (Argentina), 1er vicepresidente de la Comisión; la Dip Gloria Romero (México), 2da vicepresidente; y el Dr. Keiji Inoue, Oficial a cargo de la División de Comercio Internacional e Integración de la CEPAL, quien dio a conocer algunas propuestas para avanzar hacia una región competitiva en el comercio internacional, la convergencia en la facilitación del comercio, coordinación de infraestructura de transporte y logística, y el establecimiento de un mercado común digital.

Por otro lado, los parlamentarios de la Comisión acordaron proponer la realización de seminarios sobre temas comerciales y financieros, como revigorización del comercio intrarregional de América Latina; modernizar la ventanilla única de comercio el próximo año —con el fin de profundizar en dichos asuntos— y continuar los temas sobre el impacto laboral de los acuerdos comerciales y cómo proteger a los trabajadores.



## **COMISION DE EDUCACION, CULTURA, CIENCIA, TECNOLOGÍA Y COMUNICACIÓN** **Ordinaria II. -23 de octubre 2020**

Instalé la segunda reunión ordinaria de la Comisión acompañado de la Senadora Silvia Giacoppo, el primer vicepresidente de la Comisión, Dip Enrique Charbonet, y legisladores miembros. Fueron analizados los temas de agenda: el papel de los medios de comunicación durante la pandemia de COVID-19 —centrado en la “desinfodemia” a nivel global en el marco de la crisis sanitaria—; los avances del Plan de educación para el desarrollo y la integración de América Latina; el Proyecto la factibilidad cultural en la planificación del desarrollo; la Red de Parlamentarios por la Educación para Todos, ParlaRED; y las actividades de Academia Legislativa del PARLATINO.

La Comisión aprobó el proyecto de Ley Modelo para una Educación Inclusiva con énfasis en las personas con necesidades específicas de apoyo educativo (NEAE), cuyo objeto es normar la atención educativa a las personas con necesidades específicas de apoyo educativo, planteando las bases jurídicas e institucionales para la atención en los sistemas educativos de los países vinculados al PARLATINO.

La comisión acordó fundamentar, a través de grupos de trabajo, dos propuestas de leyes modelo: una sobre acceso universal y gratuito a internet, y otra sobre la garantía del derecho a la educación, con la colaboración estratégica de Virtual Educa y UNESCO respectivamente.



## **REUNION CONJUNTA DE LAS COMISIONES DE ENERGIA Y MINAS Y DE MEDIO AMBIENTE Y TURISMO**

**6 de noviembre 2020**

El 6 de noviembre a las 9 am instalamos la reunión Conjunta de las comisiones de Energía y de Medio Ambiente, estuve acompañado en dicha oportunidad con la Secretaria Alterna de Comisiones , Sen Silvia Giacoppo, el diputado Issa Kort de Chile, Presidente de la Comisión de Energías y Minas y del Diputado Julio Longo de Guatemala, presidente de la Comisión de Medio Ambiente y Turismo, la comisión analizo y aprobó los proyectos de ley modelo sobre movilidad eléctrica y de eficiencia energética, que se trabajaron este año

Ambas leyes modelos fueron desarrolladas con el apoyo técnico de expertos y especialistas del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), a través de su coordinadora regional de derecho ambiental Andrea Brusco; Jone Orbea, líder de movilidad eléctrica de la coordinación regional y de Esteban Bermúdez, coordinador del área de mitigación del cambio climático.

Por su parte Brusco, destacó el trabajo y esfuerzo que realiza el PARLATINO y sus comisiones de trabajo de forma conjunta y con un equipo intersectorial e interdisciplinario para tratar el tema ambiental, elogió la importancia y el énfasis que se le da al cambio climático a fin de mejorar los marcos de gobernanza y de legislación ambiental en la región, precisamente en estos momentos de vulnerabilidad que viven los países centroamericanos y Panamá, producto de los efectos del huracán Eta y del cambio climático.

Lo que se busca con estas iniciativas es que los países realicen el mejor esfuerzo desde el punto de vista tecnológico y se preparen de forma integral para atender estos temas, así como, aprovechar todas las oportunidades inmersas para mejora de tipo tecnológico y económico, de manera que el tema ambiental sea la punta de lanza de las políticas públicas, tendientes a cambiar los modelos de desarrollo y que promuevan un crecimiento sostenible en la región. Esta ley de movilidad eléctrica pone en perspectiva y genera las herramientas necesarias para cumplir con el Objetivo 2030 de sustituir los vehículos de combustión interna en ciudades de más de quinientos mil habitantes, con la gradualidad, características y las particularidades de cada país.



**REUNION CONJUNTA DE LAS COMISIONES DE  
AGRICULTURA GANADERIA Y PESCA Y DE LA COMISION DE MEDIO AMBIENTE Y TURISMO  
6 de noviembre 20202**

Acompañado de la Senadora Giacoppo , y del Presidente de la Comisión de Medio Ambiente dip Julio Longo se instaló a las 13 hrs la reunión conjunta de las Comisiones de Agricultura, Ganadería y Pesca y Medio Ambiente y Turismo que contó con la participación de la Sra. Andrea Brusco, María Fernanda García y María Candela Zaffiro, expertas de ONU Medio Ambiente ( PNUMA) que presentaron el proyecto de ley modelo sobre contaminación marina que se trabaja conjuntamente y que tiene por objetivo asegurar un medio marino sano, mediante la regulación de diferentes fuentes de contaminación tanto terrestres como marinas en un mismo cuerpo legal, que sirvan de inspiración y consolidación de regulaciones para los países de la región, tomando como referencia los avances legislativos en particular en América Latina y el Caribe.

Por otro lado, Hugo Muñoz, consultor jurista del Servicio de Derecho para el Desarrollo (LEGN) de la FAO) presentó el estudio: Avances legislativos sobre prevención y reducción de pérdidas y desperdicios de alimentos en América Latina y el Caribe.

El diputado Edison Broce, compartió la experiencia de Panamá y resaltó la importancia de priorizar la temática medioambiental y de desarrollo sostenible con el fin de disminuir la producción y consumo de plástico, mencionó que la región tiene una oportunidad de ponerse al corriente en el tema de la contaminación marina y resaltó que la conversación debe tenerse de manera multi sectorial, pues según PNUMA el 80% de toda la contaminación en mares y océanos proviene de actividades terrestres.

El estudio hace 38 recomendaciones en las que se incluye legislar sobre la materia siguiendo un enfoque amplio de la temática, así como vincular con el derecho a la alimentación adecuada y con la seguridad alimentaria y nutricional. Los parlamentarios concluyeron en la importancia y necesidad de una ley modelo en pérdidas y desperdicios para la región y se acordó crear un grupo de trabajo técnico-parlamentario para trabajar sobre la propuesta de ley basándose en la experiencias en los países que ya cuentan con legislación en el tema.



**REUNION EXTRAORDINARIA DE LA COMISION DE IGUALDAD DE GENERO, NIÑEZ Y JUVENTUD, CON ONU MUJERES Y LA CIM PARA EL LANZAMIENTO DEL DOCUMENTO VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES EN POLITICA EN AMERICA LATINA: MAPEO LEGISLATIVO Y PROYECTOS PARLAMENTARIOS**

Desde las comisiones de Parlatino de Igualdad de Género, Niñez y Juventud, de Pueblos Indígenas, Afrodescendientes y Etnias, desde la comisión de Asuntos Laborales y de Previsión Social, hemos venido trabajando conjuntamente con ONU Mujeres desde al año 2013 , en temas como: participación política de las mujeres; *Democracia Paritaria; regulación del trabajo asalariado del hogar; incorporación de la igualdad de género en la agenda de desarrollo post 2015; violencia contra las mujeres y niñas; violencia políticas hacia las mujeres en los medios de comunicación;*

*el acoso y violencia que sufren las mujeres en política , el Parlatino ha aprobado la Norma Marco sobre la Democracia que ha sido traducido a varios idiomas y es referencia sobre la igualdad política en diversos parlamentos como Argentina, Uruguay, Paraguay y Panamá, entre otros.*

*El lanzamiento de este documento es el resultado de un trabajo conjunto entre nuestro organismo y ONU Mujeres. El lanzamiento cuenta con la participación del Presidente del PARLATINO, Senador Jorge Pizarro, al Dip José Serrano, Presidente Alterno, Marta Martínez, especialista de la Comisión Interamericana de las Mujeres (CIM). María Noel Vaeza, Directora Regional de ONU Mujeres para las Américas y el Caribe; Alejandra Mora Mora, Secretaria Ejecutiva de la Comisión Interamericana de Mujeres (CIM) de la Organización de los Estados Americanos (OEA); Paula Narváez Paula Narváez: asesora regional en Gobernanza y Participación Política de ONU Mujeres para las Américas y el Caribe; Laura Albaine, autora del documento. Politóloga y especialista en violencia contra las mujeres en política en América Latina.*

En esta ocasión participo moderando el panel Dialogo Parlamentario que integran las legisladoras Senadora Guadalupe Tagliaferri (Argentina); Diputada Karina Arteaga (Ecuador); Senadora Martha Lucía Micher Camarena (México) y Juana Herrera. Presidenta del Foro de Mujeres Políticas de Panamá. FONAMUPP



**II REUNIÓN ORDINARIA DE LA  
COMISION DE PUEBLOS INDÍGENAS, AFRODESCENDIENTES Y ETNIAS  
12 E NOVIEMBRE EN LA TARDE,**

Se Realizó el día 12 de noviembre en la tarde la reunión de la comisión de Pueblos Indígenas, para analizar la situación e las comunidades afrodescendientes ante la pandemia del COVID 19 , en la que participaron la Sen Silvia Giacoppo, Secretaria Alterna de Comisiones, el dip David Gourzon ( Costa rica) quien condujo la reunión, la 1ª Vice presidenta de la Comisión Asambleísta Loria Dixon (Nicaragua) ,la ex diputada y presidenta de la Comisión quien presento su saludo de despedida , Sra. Fabiola Del Popolo, Jefa del Área de Análisis Demográfico e Información en Población CELADE-División de Población de la CEPAL- la Dra. Myrna Cunningham Kain ,Presidenta del Fondo Internacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas de América Latina y el Caribe - FILAC- la Dip Johana Bermúdez (Honduras)- Por la FAO los Sres. Adnoniran Sánchez – Mauricio Mireles y Alfredo Mayen

En esta ocasión se aprobaron los temarios para el año 2021 Proyecto de Ley Modelo para Prevenir la Morbimortalidad Materno Infantil en Zonas Rurales. - Actualizar la Ley Marco en materia de medicina tradicional (2009). -Situación poblaciones afrodescendientes - con la participación del Fondo Población de Naciones Unidas y Recomendaciones dirigidas a la recuperación con transformación post COVID 19, con pertinencia cultural para pueblos indígenas, afrodescendientes y otros grupos étnico- FAO



**II REUNION ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE  
ASUNTOS POLÍTICOS, MUNICIPALES Y DE LA INTEGRACIÓN  
13 de noviembre 2020**

Con la participación de la Sen Silvia Giacoppo, y del Presidente de la Comisión de Asuntos Políticos, Sen Osorio Chong (México), dip Marco Adame de Mexico, Sen Shaheen Saad Elhae (Curazao), Sen Stephen Saad Elhaguer (Aruba), Sen Almiron (Argentina) y miembros de la comisión que nos acompañaron , instalamos la reunión en la que se analizó la ***DECLARATORIA SOBRE EL DÉFICIT DEMOCRÁTICO EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE***, presentada por el Sen Chong que unifica la presentada anteriormente por las Senadoras Dure y Almirón de Argentina.

La misma fue aprobada con las observaciones sugeridas. Quedando el Sen Chong de incluirlas y hacer llegar el documento que se circulara.

Se aprobó integrar al documento, entre otros puntos, la agenda de la pandemia, pues el proceso de recuperación va a requerir un esfuerzo regional sostenido de todos los sectores y sensible a la demanda democrática, social y sanitaria que implica la emergencia sanitaria que enfrentamos en el mundo.



## **II REUNION ORDINARIA DE LA COMISION DE SALUD 19 de noviembre 2020**

Conjuntamente con la Secretaria de Comisiones, el Presidente de la comisión de Salud, dip Luis Velázquez., Un la Dra. Cintia Dantas Directora Regional de Defensa Global y Américas del Caucus Global, El Dr. Ciro Ugarte, director del Departamento de Emergencias de Salud de la Organización Panamericana de la Salud (OPS), con sede en Washington, D.C., los miembros de la Comisión, se analizó el proyecto de ley modelo para combatir la tuberculosis en la región ante las alarmantes cifras a nivel mundial de 1 millón 400 mil muertes en el 2019

La Dra. Cintia Dantas, directora regional de Defensa Global y Américas Caucus Global de Tuberculosis, indicó que los casos van en aumento con la Covid-19, mientras que esta enfermedad infecciosa es la que causa la mayor cantidad de decesos a nivel mundial.

El proyecto de ley expuesto define la autoridad y responsabilidad institucional de la obligación del Estado en respetar, proteger y cumplir el derecho a la salud de su población; asignar recursos financieros adecuados y sostenibles y reconocer, apoyar y facilitar a la sociedad civil y los grupos comunitarios.

El Dr. Ciro Ugarte, director del Departamento de Emergencias de Salud de la Organización Panamericana de la Salud (OPS) con sede en Washington, D.C., presentó un informe de la pandemia de la Covid-19 en América, donde se registra el 50% de los casos a nivel mundial., dio a conocer las debilidades de los sistemas de salud de la región, las cuales radican en problemas para adaptarse por parte de los sistemas epidemiológicos para combatir la pandemia.

Por su parte, el diputado Luis Velásquez, presidente de la Comisión de Salud del Parlantino, abordó el tema del impacto de la Covid-19 en las enfermedades degenerativas discapacitantes y dio a conocer las acciones que ha emprendió Cuba desde enero de este año para el control de la pandemia en la isla caribeña.

En la reunión se tomó el acuerdo de emitir una declaración sobre el tema de la tuberculosis haciendo un llamado a los gobiernos de la región para que adopten controles eficientes y sobre el impacto de la Covid-19 en las enfermedades degenerativas discapacitantes.



**REUNION CONJUNTA DE LAS COMISIONES DE  
SEGURIDAD CIUDADANA Y DE ASUNTOS POLÍTICOS  
19 de noviembre de 2020**

Se realizo la reunión conjunta para tratar la Ley Modelo de armas de fuego y para trazar la hoja de ruta para actualizar la ley modelo sobre armas de fuego del 2008 ante el incremento de delitos en la región

## II REUNION DE DIRECTIVA DE COMISIONES 20 de noviembre 2020

Se realizo la segunda reunión anual de Directivas de Comisiones , participe acompañado de los directivos de 11 comisiones, Sen Rodríguez de Sa ( Argentina) 1er vicepresidente de la **Comisión de Asuntos Económicos, Deuda Social y Desarrollo Regional;**

Dip Carmen Mayorga (El Salvador) Presidenta **Comisión Igualdad de Género, Niñez y Juventud;**

Dip Issa Kort,( Chile) Presidente **Comisión Energía y Minas;**

Dip Ana Delgado ( Costa Rica) quien ha fungido como Presidenta Ad Hoc de la **Comisión de Asuntos Laborales y de Previsión Social;**

Dip Walter Muñoz, Céspedes (Costa Rica) **Presidente Comisión Derechos Humanos; Justicia y Políticas Carcelarias;**

Dip Miguel Charbonet (Cuba), 1er Vicepresidente **Comisión Educación; Ciencia ,Tecnología y Comunicación**

Sen Fiad ( Argentina) 2do Vicepresidente **Comisión de Salud** y el Asambleísta Ochoa (Ecuador) 1er vicepresidente,

Dip David Gourzon (Costa Rica) en representación de la dip Benita Díaz, Presidenta de la **Comisión de Pueblos Indígenas ,**

**Afrodescendientes y Etnias**, quien dejo de ser legisladora, Sen Castañón (México) Secretario y la dip Loria Dizon 1ra Vicepresidenta ( Nicaragua);

Sen Mario País, Presidente **Comisión Seguridad Ciudadana, Combate y Prevención al Narcotráfico y Crimen Organizado ;**

Dip Julio Longo ( Guatemala) Presidente **Comisión Medio Ambiente y Turismo;**

Dip Jenny Martinez ( Nicaragua) Secretaria de la **Comisión de Servicios Públicos. Defensa del Usuario y el Consumidor**

Lamentablemente no participaron directivos de la **Comisión de Agricultura , Ganadería y Pesca y de Asuntos Políticos , Municipales y de la Integración.**

En esta ocasión se presentaron los informes de gestión del 2020 y los planes de trabajo para el 2021, informamos que a pesar de la pandemia, tuvimos un año con resultados positivos, logrando hacer 36 reuniones de comisiones, hemos desarrollado las dos reuniones ordinarias de cada comisión, que suman 26, tuvimos dos reuniones extraordinarias y 8 reuniones conjuntas, lo cual suma esta cifra. Por supuesto algunas tuvieron mas encuentros que otras en reuniones conjuntas, de los estados así más relevantes de comisiones parlamentarias dedicada a la Conferencia Interparlamentaria a la Salud, Comisión de Igualdad con ONU Mujeres para presentar el informe sobre discriminación de la mujer en política: un mapeo legislativo de la región. Habría que decir que también se crearon 7

grupos trabajo en el año y que se han adoptado 12 proyectos de leyes modelo ,una buena parte de los cuales ya está aprobado por la Mesa ,esperando ser presentados a la Junta y hemos logrado que la Mesa nos autorice, a una vez concluida la revisión del Grupo Jurídico someterlos a su consideración por vía electrónica, y de existir consenso entonces poderlos incorporar también en la agenda de la próxima Junta Directiva, para que ninguna comisión se vea afectada.

Por lo cual estaríamos garantizando los principales productos de nuestras comisiones, toda vez que las Declaraciones aprobadas, salvo una que está en proceso desde el día de ayer, están en la página del PARLATINO. Insisti en que esta modalidad de trabajo de videoconferencia ha tenido un impacto positivo, en el sentido que nos ha permitido cumplir nuestro cronograma y los temas fundamentales, y los resultados están ahí. lo cual subraya que no es solo un tema cuantitativo , siento que la calidad de nuestras discusión puede haberse visto afectada ,la preparación no siempre es la misma cuando estamos cara cara, y cuando es de manera virtual, de ese manera, en este momento se preparan más quienes conducen la reunión y los ponentes, el resto tiene el peso de sus agendas respectivas y no se han producido, aunque ha habido debate, por supuesto, pero quizá no con la extensión y la riqueza que se produce cuando es de manera presencial.

De igual manera, esta modalidad ha permitido, que aquellos países que tienen dificultades con sus presupuestos para asistir en algunas oportunidades en nuestras reuniones han podido incorporarse y hemos tenido en este sentido en varias comisiones un incremento de los países que han tomado parte.

Estas son a muy a grandes rasgos, algunas de las tendencias del trabajo del año, creo que por supuesto el grueso de los asuntos tratados, por supuesto no todos, ha estado asociados a la pandemia y su impacto en cada una de las áreas de competencia de nuestras comisiones, también subraya la pertinencia y la responsabilidad del trabajo de nuestras comisiones.

---

**REUNIÓN SEMIPRESENCIAL DE MESA DIRECTIVA Y DE JUNTA DIRECTIVA AMPLIADA  
PANAMÁ 11 DE DICIEMBRE DE 2020**

Participe junto a mis colegas de la Mesa Directiva y de Junta Directiva en la reunión en la que se analizo la programación del 2021 para ratificación de la Junta. Entre otros asuntos se informo que se ha estado trabajando con los Parlamentos miembros para impulsar el ejercicio de la fiscalización y de una mayor participación en general en las gestiones de gobierno orientadas a enfrentar el flagelo y prepararse de la mejor manera posible para un eventual nueva normalidad. También se ha venido trabajando por el fortalecimiento de los Parlamentos subregionales aprovechando las facilidades que presentan las conexiones virtuales. Se determino que se realizara en el

mes de febrero la reunión de Junta Directiva del 2021 en la que se presentaran 11 leyes modelo , ya aprobadas por la Mesa Directiva y que están en revisión para su aprobación y divulgación.

Se presentaron para su aprobación los siguientes Proyectos de Leyes Modelo, los que fueron aprobados :

- **Proyecto de Ley Modelo para promover la Gestión Integral y Conjunta de Zonas de Fronteras;** Comisión de Asuntos Políticos, Municipales y de la Integración (agosto 7)
- **Proyecto Ley Modelo de Cambio Climático y Seguridad Alimentaria y Nutricional;** Comisión de Agricultura, Ganadería, y Pesca (agosto 7)
- **Proyecto Ley Modelo para combatir el comercio ilícito y la delincuencia transnacional;** Comisión de Seguridad Ciudadana, Combate Prevención al Narcotráfico, Terrorismo y Crimen Organizado (octubre 9)
- **Proyecto de Ley Modelo sobre Delitos Informáticos;** Comisión de Seguridad Ciudadana, Combate Prevención al Narcotráfico, Terrorismo y Crimen Organizado (octubre 9)
- **Proyecto de Ley Modelo sobre Movilidad Eléctrica-** Com Medio Ambiente y Energía -6 de noviembre

La Mesa aprobó someter a evaluación del Grupo de Asesoría Jurídica los siguientes Proyectos de Leyes Modelo:

- **Proyecto de Ley Modelo de Sistemas Comunitarios de Agua y Saneamiento;** Comisión Agricultura, Ganadería, y Pesca (octubre 2)
- **Proyecto de Ley modelo para una educación inclusiva con énfasis en las personas con necesidades específicas de apoyo educativo (NEAE);** Comisión de Educación, Cultura, Ciencia, Tecnología y Comunicación (octubre 23)
- **Proyecto Ley Modelo de Eficiencia Energética;** Comisiones de Medio Ambiente y Turismo y Energía y Minas (noviembre 6)

**ANEXO I - REUNIONES DE COMISIONES: 2017 - 2020**

COMISIONES	2017	2018	2019	2020 Ordinarias	2020 Extraord.	2020 Conjuntas (*)	2020 TOTAL
Agricultura, Ganadería y Pesca	2	4	3	2		(3/8)	2 (+3)
Asuntos Económicos, Deuda Social y Desarrollo Regional	2	2	2	2			2
Asuntos Laborales y de Previsión Social	2	4	3	2			2
Asuntos Políticos, Municipales y de la Integración	2	3	2	2		(2/8)	2 (+2)
Derechos Humanos, Justicia y Políticas Carcelarias	4	2	2	2			2
Educación, Cultura, Ciencia, Tecnología y Comunicación	3	2	3	2			2
Energía y Minas;	3	5	5	2		(2/8)	2 (+2)
Igualdad de Género, Niñez y Juventud	3	2	4	2	1		3
Medio Ambiente y Turismo	3	4	7	2		(5/8)	2 (+5)
Pueblos Indígenas, Afrodescendientes y Etnias	3	3	3	2		(1/8)	2 (+1)
Salud	3	2	2	2	1	(1/8)	3 (+1)
Seguridad Ciudadana, Combate y Prevención al Narcotráfico, Terrorismo y Crimen Organizado	3	3	2	2		(2/8)	2 (+2)
Servicios Públicos y Defensa del Usuario y el Consumidor	2	4	2	2		(1/8)	2 (+1)
<b>TOTALES</b>	<b>35</b>	<b>40</b>	<b>40</b>	<b>26</b>	<b>2</b>	<b>8</b>	<b>36</b>
Directiva Comisiones	2	2	2	2			2

□ Se refiere a las participaciones de cada Comisión en las 8 reuniones conjuntas efectuadas en el año.

# 2021

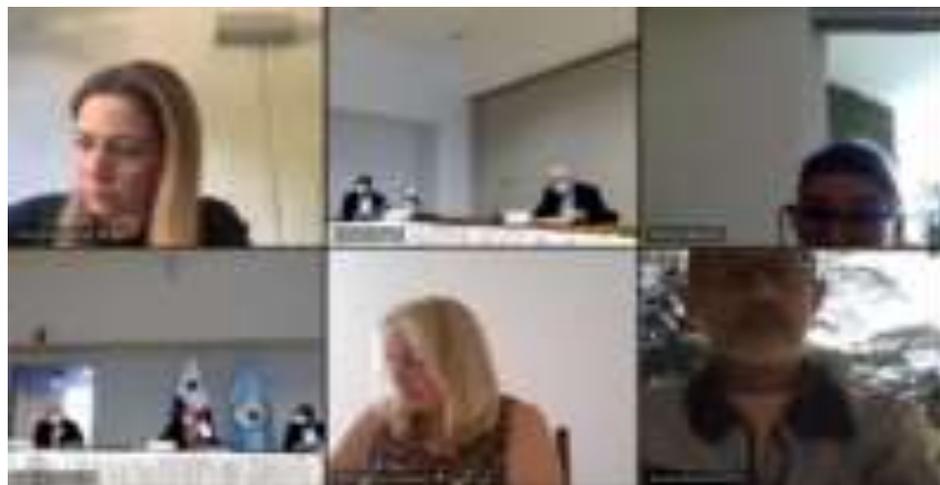
## REUNION VIRTUAL SECRETARIA DE COMISIONES – FORO PARLAMENTARIO DE ARMAS PEQUEÑAS Y LIGERAS 4 FEBRERO 2021

El día 4 de febrero mantuve reunión con la Sra. Karin Olofsson, Secretaria del Foro Parlamentario sobre Armas Pequeñas y Ligeras.

En la reunión se analizaron diferentes propuestas de apoyo para implementar el proyecto de trabajo conjunto que prevé la actualización de la Ley Marco, su discusión y la sistematización de su implementación, con el objetivo de proveer una herramienta parlamentaria a mediano plazo para toda América Latina y el Caribe en pro de sociedades más pacíficas y desarrolladas de manera sostenible.

Y de que manera ambos organismos pueden colaborar , en la búsqueda de apoyo financiero a fin de dar cumplimiento a los puntos considerados en la nota conceptual, cuya metodología sería la siguiente:

1. Evaluación del alcance de la implementación de la Ley Marco en una selección representativa de los países miembros del Parlatino que han utilizado dicha ley, mediante un estudio de referencia a nivel legislativo, con el propósito de evaluar el estado actual, recopilar lecciones positivas y sugerencias de modificación en cuanto a su implementación.
2. Conjunto de seminarios regionales con el propósito de evaluar el estado actual de la adopción de la Ley Marco en relación a la realidad en los países donde se implemento, 6 en total (2 por año), por el Foro y el Parlatino, en colaboración con el PNUD, incluyendo Parlamentarios miembros del Parlatino y el Foro en distintas partes de América Latina. Un primer seminario donde se analizarían los resultados del estudio en la sede de Parlatino, un seminario en América Central, un seminario en el Caribe, dos en Sudamérica y un seminario final en la Sede de Parlatino.
3. Creación de mesas de trabajo, como parte de los seminarios regionales, enfocadas a la actualización de la Ley Marco, incluyendo parlamentarios, organismos internacionales, regionales y la sociedad civil. Estas mesas servirán también como punto de partida para movilizar la opinión pública respecto.
4. Sugerencias de Modificación de la Ley Marco a nivel nacional y subsecuente promoción como herramienta que apoye la actualización de los marcos legislativos nacionales y regionales.



**REUNIÓN SEMIPRESENCIAL DE MESA DIRECTIVA  
PANAMÁ 5 DE FEBRERO DE 2021**

Participe en la reunión de la Mesa Directiva del Parlamento Latinoamericano y Caribeño, presidida por el senador Jorge Pizarro, que se reunió presencial y virtualmente, el día 5 de febrero a las 10am, con el objetivo de afinar la agenda regional, en esta ocasión, entre otros temas, se aprobó el cronograma de reuniones y temarios para el primer semestre del año, así como los **proyectos de Leyes Modelo de Eficiencia Energética y el Proyecto de Ley Modelo de Sistemas Comunitarios de Agua y Saneamiento**; que se enviarán para aprobación en la próxima reunión de Junta Directiva a realizarse el día 11 de febrero, lo que completaría 11 proyectos de Leyes Modelo que fueron aprobados por las comisiones durante el 2020.

También se aprobó la propuesta presenta por esta Secretaria y la Secretaria de Relaciones Interparlamentarias en relación a la firma de un Acuerdo de Cooperación con el Fondo de Población de Naciones Unidas.

La Mesa brindo cortesía de sala a la Secretaria General Iberoamericana, Rebeca Grynspan, quien propuso trabajar en forma conjunta para la confección de leyes regionales con el fin de promover el empoderamiento económico de las mujeres ante el fuerte impacto de la pandemia del Covid-19 en materia salarial y de empleo. Por lo que se acordó que la Sra Grinspan exponga sobre el tema en la primera reunión de la Comisión de Igualdad de Género, Niñez y Juventud.



En agosto de 2019 tuvimos la primera edición del Boletín Electrónico de Comisiones, el mismo nace por acuerdo de la Mesa Directiva del Parlamento Latinoamericano y Caribeño (PARLATINO), a propuesta de la Secretaría de Comisiones y con el apoyo de los legisladores y legisladoras participantes en la reunión de directivas de Comisiones Permanentes., a la fecha se han elaborado 12 números del boletín, 11 de ellos seriados y uno edición especial sobre la Conferencia Interparlamentarios de Salud llevamos editado a este boletín es obra colectiva del PARLATINO y no sería posible sin la contribución plural que sostiene cada entrega.